



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba 28 JUL 2010

VISTO

La solicitud efectuada por la Dra. Mónica Ghirardi, Leg. N° 25003, para realizar tareas docentes como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto de Semidedicación, para el dictado de la Materia Optativa "**Demografía Histórica**" a desarrollarse en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y que se dictará en el segundo semestre del corriente año

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar a la Dra. Mónica Ghirardi, Leg. N° 25003, a realizar tareas docentes como carga anexa al cargo de Profesor Adjunto de semidedicación, para el dictado de la Materia Optativa "**Demografía Histórica**" que se dictará en el segundo semestre del corriente año en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

RESOLUCION 359



Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba